DIRECCION DE ADQUISICIONES

ACTA Nº 106/18

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 79/18
"MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES" ID N° 348.279 –PLURIANUAL.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de setiembre del año dos mil diez y ocho, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **10:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa **N° 79/18"MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES - PLURIANUAL" ID N° 348.279.**

Se encuentran presentes para el acto de apertura los Funcionarios y los Representantes de las Empresas:

Funcionario

Lic. Margareth Almada — Jefa Dpto. de Contrataciones.
Vanea Fernández — Técnico Dpto. de Contrataciones.

Empresas

- **COMERCIAL BARUA** de Wilma C. Ruiz de Barua.
- **FIRE MASTER S.R.L.** — Mauro Cardozo C.I.N° 4.690.952

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

- **AYA TRADE S.R.L.**
- **EXTINTORES ASUNCION S.A.**
- **FIRE MASTER S.R.L.**
- **REGIMIENTO 8 S.A.**
- **SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL S.R.L.**

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Seguidamente, siendo las **11:00** horas, se dio apertura a los sobres recepcionados, dándose lectura al monto de las ofertas y la verificación preliminar y meramente cuantitativa, como sigue:

Nº	OFERENTES	Formulario de Presentación de la Oferta Completado/firmado	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta – monto	Declaración Jurada Art. 20 Inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	Constancia del Sipe (en caso que lo hubiere)	Monto de la Oferta
1	FIRE MASTER S.R.L.	PRESENTA	ACTIVO - SIPE	PRESENTA 5.000.000 gs.-	PRESENTA	PRESENTA SIPE N° 1513805	Lote1: 2.323.900gs.- Lote2: 2.134.445gs.-
2	COMERCIAL BARUA de Wilma C. Ruiz de Barua.	PRESENTA	ACTIVO – SIPE C.I. VENC: 23/08/2023	PRESENTA 8.000.000 gs.-	PRESENTA	PRESENTA SIPE N° 1515486	Lote1: 3.423.000gs.- Lote2: 1.746.000gs.-

La lista de verificación es cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables de la Municipalidad de Asunción, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentran agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

OBSERVACIONES: NINGUNA.

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefa
Dpto. Contrataciones

Vanea Fernández
Técnico - Dpto. de Contrataciones
Dirección de Adquisiciones

Mauro Cardozo
Fire Masters SRL

Comercial Barua

DIRECCION DE ADQUISICIONES

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las **11:25** horas del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Vanea Fernández
Técnico - Dpto. de Contrataciones
Dirección de Adquisiciones

Vanea Fernández
Departamento de Contrataciones

Lic. Margareth Albada Yambay
Jefa
Dpto. de Contrataciones

Lic. Margareth Albada Yambay
Jefa
Departamento de Contrataciones

Mauro Cardozo
Fire Masters SRL

Luz 7
Comercial Barre